

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Jueves 13 de Marzo de 1913

Núm. 4.109

MADRID

No toleraremos el atropello

Ya es algo que algún periódico de los que más ayudan al gobierno invite a este a la prudencia. Ello indica que va entrándoles por los ojos la realidad. Me sorprendería que el Conde de Romanones, con la experiencia que debió sacar de su calaverada de 1907, no tuviese desconfianza de la formidable protesta que había de surgir, no biontomara cuerpo la amenaza de convertir en realidad el absurdo de la escuela neutra, primer paso que han dado siempre los hipócritas que desean establecer la escuela laica. Y si el Conde de Romanones tenía desconfianza de la protesta; claro es que entra en sus cálculos ó en los de las personas á quienes sirve, desatenderla y menospreciarla.

Pero no desatiende, ni desdén quien quiere; y si bien cristianamente nadie debe desdenar, en último término podría explicarse que lo hicieran quienes, se considerasen tan dueños de la situación, que nada tuvieran que temer. ¿Existe entre nosotros ese mortal? Si existiera desearía conocerlo para saber cómo es el rostro de los necios y de los insensatos. Ofender en España sin sombra de razón á los católicos, vale tanto como enemistarse con los monárquicos y una monarquía que deje de contar con el apoyo directo de sus partidarios, pocos ó muchos, y el indirecto de sus afines para descansar en los hombros de sus irreductibles enemigos, quedaría en el aire.

Si alguien piensa que van á seguir siendo monárquicos ó que van á continuar adheridos al trono los injustamente agraviados en sus creencias religiosas, piensa un desatino. Mientras España sea lo que es la monarquía, será católica, ó no será. Si triunfan con ella las ideas del 68 se convertirá en puente para que pasen por encima de ella los sucesores de los hombres del 73. Un 73 con lista civil es intolerable. Piénsenlo los que solo tiran á defender la última. Parodiando á Aparisi y Guisjarro podemos decir hoy los católicos: «Si Azcárate, Melquiades Alvarez y en cierto modo Lerroux vienen, en sus ideas, nosotros nos vamos». ¿Dónde? Bastaría con que nos metiésemos en nuestras casas decididos á esperar la hora de la justicia.

Miguel Peñarol.

El conde reconoce que la cuestión ahora planteada del catecismo es más importante que otras muchas. Nosotros, que somos los más, no debemos permitir que se nos atropelle.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Se espera con interés conocer la distribución que se haga en el Real decreto sobre aumento de sueldo á los maestros, que el próximo viernes firmará don Alfonso, según ha declarado el ministro de Instrucción Pública.

Tan compleja es, por lo visto, la formación del escalafón del magisterio primario, que se nos anuncia una rectificación á la última corrida de escalas que se ha hecho, por haberse dado equivocado alguno que otro ascenso.

Las Juntas de Jaén y Cuenca, han remitido los antecedentes profesionales de los maestros don Miguel Mora Aragón y doña Brigida Fernández Vioque que se les interesó por la de esta capital.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 21

20 Cuentos de varios autores

pira... ese día en que hasta los campos, alegres y risueños y paradisíacos, como en plena primavera en que están, se tornan, á pesar de su exuberante vegetación, melancólicos como cementerios y silenciosos como sepulcros... ese día, señalado como de luto universal hasta en el calendario de los pajaritos, que, según la leyenda de Andalucía, ayunan y no cantan... ese día, en fin, en que la infortunada Víctima del Calvario se enseñorea sobre la conciencia humana, como si quisiera hacerle sentir el infinito peso de la tremenda responsabilidad de un decidido. Amaneció, repito, el Viernes Santo. La hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno andaba por las calles. Jesús había sido preso por la cohorte romana y encerrado en el palacio de los Duques. Habíanse abierto las puertas de palacio (asi empieza el sermón) y Jesús había salido á la

NUESTRO MITIN

También los católicos cordobeses vamos á celebrar nuestro mitin de protesta contra los sectarios propósitos de Romanones.

Hoy se ha reunido la Junta directiva del Centro Católico y ha acordado redactar la siguiente convocatoria:

«El proyecto gubernamental, oficialmente anunciado, de modificar la legislación vigente sobre enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas primarias, ha conmovido hondamente la opinión católica de nuestra Pátria, y en todos los ángulos de la Península resuenan voces de viril protesta, celebrándose públicas reuniones, y tómanse trascendentales acuerdos á fin de evitar que se lleve adelante una resolución tan funesta para la Religión como para la Pátria. Y deseando este Centro que los católicos cordobeses, no sean los últimos en esta hermosa manifestación de la fé española, ha acordado celebrar, á las cinco de la tarde del próximo domingo de Ramos, 16 del corriente, y en su domicilio social, Patio de San Francisco sin número, un mitin para protestar contra tal proyecto y pedir que la enseñanza de la Religión católica continúe siendo obligatoria, así para los maestros como para los alumnos de las escuelas primarias oficiales, é invitar á él á cuantos católicos quieran asistir.

Dirigirán la palabra por el Centro católico, don Eduardo García Molina, individuo de su Junta Directiva; por la Coalición antiliberal, su presidente don Alfonso Porras Rubio, y por la Juventud conservadora don Manuel Enriquez Barrios, presidente del mismo.

El entusiasmo y decisión con que en tiempos no muy lejanos respondisteis al llamamiento del Centro, celebrando aquel mitin de perdurable recuerdo, nos alienta á esperar confiadamente que los católicos cordobeses sabrán ahora, como entonces, cumplir los sacratísimos deberes que su Religión y su Pátria les imponen.» Córdoba 13 de Marzo de 1913. La Junta Directiva.

Cordobeses al mitin del domingo! La patria de San Esteban, de San Acisclo y Santa Victoria, la que tiene por custodio al Arcángel San Rafael demostrará una vez más sus acendrados sentimientos católicos.

Por Dios y por la Patria ¡adelante!

Según Romanones vivimos en Jauja, su etapa al frente del Gobierno ha sido un Paraíso. En efecto del paraíso no hemos tenido otra cosa que la astuta serpiente, encarnada en el conde.

Noticias militares

Destinos.—El coronel de Caballería D. Manuel Merelo Sanz, ha sido destinado al 5.º depósito de Caballería de Córdoba y el electo para este cargo don Felipe Enciso Bueso, se destina al 11.º Depósito.

Más destinos.—Se destinan á cuerpos de Córdoba: al comandante don Baltasar Gil Picache, al quinto depósito de reserva y en comisión en la Academia de Caballería; comandante don Benito Torres Linares, al segundo Establecimiento de Remonta; á la Capitanía de esta región, como juez instructor permanente de causas don Ricardo Torres Linares; capitán don Luis Valcárcel Cabrea, al regimiento lanceros

plaza Arriba, donde una muchedumbre, como sería la que invadía á Jerusalén por las fiestas de la Pascua, se agrupaba á presenciar las caídas de Jesús, en el horror sublime de la pasión.

«Empapada de ardiente fantasía» Jesús caía en tierra una vez, y otra vez hasta tres veces. Indignado contra el pueblo, le volvía las espaldas. San Juan salía entonces en busca de la Virgen. La Virgen intercedía con Jesús. Jesús se decidía á perdonar, y en prenda de sus paces con el hombre, movía el brazo derecho y daba la bendición al pueblo arrodillado.

El drama siempre antiguo y siempre nuevo de la Pasión, no cabiendo en teatro tan exiguo como es un templo, hacia de toda Marchena su grandioso escenario... Todos los marcheneros eran ó actores ó espectadores de aquel drama divino. Todos se sentían transportados á la Ciudad de los Profetas; á la calle de la Amargura; á las laderas del Gólgota.

El Tuerto Tollo, el repudiado, el proscrito, el incircunciso por decirlo así, de aquel Israel Dei, como diría el Apóstol, saboreaba entre tanto todo el amargor de su repudio y toda la soledad de su pros-

cripción. Se creía como peregrino en su pátria, como alienígena entre los suyos... ¡algo así como el Judas vitando de aquel apostolado de creyentes y amigos!

Era la primera vez, desde que tenía uso de razón, que no se vestía de penitente; la primera vez, desde que sabía cantar, y cantó, como los pájaros, desde su cuna, que no cantaría saetas á su Cristo de San Pedro... Y una comezón horrible le corría las entrañas... Y un remordimiento como de condenado le mordisqueaba la conciencia... Se encontraba como el Judío errante de la leyenda popular, que negó á Jesucristo el agua en el camino del Calvario, que anda desatentado por el mundo, sin detenerse nunca, sino arrastrando, día tras día, de pueblo en pueblo y de gente en gente, la maldición divina que se le dijo, como reconvención por su dureza:—¡Anda! ¡anda!...

Y dieron las tres de la tarde. La hora suprema de la historia, el cenit de los siglos. La hora que repercute en todo corazón cristiano como el último quejido de Cristo moribundo... ¡Las tres de la tarde del Viernes Santo, que yo no sé cómo haya quien pueda oír sin escalofríos por el

Excedentes.—Ha quedado en Córdoba en situación de excedente, el teniente coronel de caballería, recién ascendido don Federico Ravé Herrera y el capitán de la misma arma don Joaquín Zejalbo Escofet.

Regreso.—De Madrid, donde disfrutaba permiso, ha regresado el capitán del Regimiento Lanceros de Sagunto, don Manuel Cervera.

A su destino.—Se ha incorporado al Regimiento de la Reina, el capitán don Juan Guzmán Ajenjo, que regresó de Posadas, donde ha estado dos meses con licencia por enfermo.

Romanones dice que el movimiento de protesta de los católicos es falso, ficticio. Piensa el conde que todos son de su condición.

Efemérides cordobesas

MARZO 13 1650

Los vecinos del barrio de Santiago, socorren á los apesados. Ya hemos hecho mención de los socorros que otros barrios llevaron á los que en el hospital de S. Lázaro sufrían la epidemia del laudre. Los de Santiago no fueron menos y organizando una procesión, en la que figuraban las imágenes de Santiago y un Crucifijo, llevaron un abundante socorro, que no detallamos por ser muy semejante al que otros barrios llevaron. Y nótese que el barrio de Santiago se hallaba en peores condiciones que los demás, por ser en el que mayores estragos hizo la epidemia.

Monticulus. Un caballero Calatravo publica un artículo censurando á Romanones que es caballero santiaguista y que como tal ha jurado poner su persona y bienes en defensa de la fé católica. Dice que si fuese santiaguista se quejaría á las dignidades de su orden y si no se daría de baja en esa orden. Nosotros lo que haríamos es pedir que se fuera el Conde del Gobierno y que no volviera más.

La escuela sin Dios Según dicen los periódicos de Madrid, el conde de Romanones ha contestado á la comisión de padres de familia, que él insiste en publicar una Real orden derogando la enseñanza obligatoria del catecismo, lo cual es lo mismo que prohibir su enseñanza, porque lo inmediato es que los maestros se quiten esa carga de encima, en cuanto no sea obligatoria, como se quitarían la de cualquiera otra asignatura si no fuese obligatoria, esto es lo humano y esto es lo que sucedería. Aparte de que el quitar la enseñanza del catecismo y no sustituirle inmediatamente por otra moral, aun cuando fuera la de Mahoma, nos convertiría á los niños en unas fierrecitas.

La escuela sin Dios

crepúsculo. Se creía como peregrino en su pátria, como alienígena entre los suyos... ¡algo así como el Judas vitando de aquel apostolado de creyentes y amigos!

crepúsculo. Se creía como peregrino en su pátria, como alienígena entre los suyos... ¡algo así como el Judas vitando de aquel apostolado de creyentes y amigos!

crepúsculo. Se creía como peregrino en su pátria, como alienígena entre los suyos... ¡algo así como el Judas vitando de aquel apostolado de creyentes y amigos!

crepúsculo. Se creía como peregrino en su pátria, como alienígena entre los suyos... ¡algo así como el Judas vitando de aquel apostolado de creyentes y amigos!

El señor conde y sus ministros están equivocados. Están equivocados en creer que se puede insultar á los católicos. No. De pocos años á esta parte, los católicos están bastante organizados; no mucho, pero sí muchísimo más de lo que los políticos de Madrid se figuran.

Ya se empiezan á mover nada más, y el Gobierno está asombrado.

Nada más que con que nos conviniéramos, por ejemplo, en que el Domingo de Ramos le enviásemos al conde de Romanones cada una una carta, ó una postal, ó un impreso protestando de sus intentos, sin firmar ó firmando, se verían los tranos correos atestados, se recibiría en la Presidencia la correspondencia en carros, y por los sellos de correos se darían cuenta de los sitios tan diversos de donde vendría la correspondencia y de la magnitud de la protesta.

Nada más que con que nos conviniéramos en ir un día determinado á Madrid, inundaríamos la capital y produciríamos un conflicto espantoso, y esto no nos sería imposible.

Indudablemente el Conde no se ha dado cuenta del movimiento católico de estos últimos años, y que va en aumento.

Me parece que se van acabando los tiempos en que para sosegar á los radicales se les echaba carne de cura, ó se les daba un befitón á los católicos.

Además de que ahora no se trata de darnos una bofetada, sino una estocada á fondo.

Nadie hablaba de quitar el Catecismo de las escuelas, nadie lo pedía, y en mal hora se le ocurre á los políticos lanzarlo á la disputa de los hombres, sin duda para entretener el hambre del pueblo y vivir ellos unos meses más.

Dios nos ilumine á todos, para librarnos de semejante escollo, que puede ser fatal á la luz pública.

En España, la única cuestión que ha producido dos guerras civiles, de siete años cada una, fué la cuestión religiosa. Los extranjeros lo saben y tratan de atizarla por medio de las logias masónicas, que dan el dinero.

Fijémonos en lo que sucede en Méjico, donde no terminan ni terminarán las revoluciones hasta que no esté la fruta madura. En lo que sucede en Turquía, en sorda lucha civil, y lo que nos sucedió á nosotros en Cuba y Filipinas.

Y seamos todos cautos, pero los que tienen que dar el ejemplo, son los gobernantes, dejándose de hurgar á los católicos, que no se meten con nadie, pero que tienen los calzones bien puestos.

M. de Aramburu.

Dice hoy Romanones que se apoya en la opinión pública para el atropello que prepara. Donde está esa opinión? Si hasta las piedras se van á levantar contra el enemigo de la doctrina!

CREPÚSCULO

¡En la torre de la ermita ha sonado la campana! Su voz tranquila y sonora que una plegaria recita, trae la brisa serrana. ¿Escuchas? Es que la hora de el crepúsculo ha llegado y ella llora la ausencia del sol amado, Esta música sentida;

rostro del Dios Hombre su ojo de Longino, porque era tuerto, y derramando más lágrimas que Pedro en la corralada de la casa del Pontífice, se puso á cantar con una voz en que iban como disueltas todas las hieles del arrepentimiento y todas las dulzuras de la esperanza:—Cristo, que te estás muriendo de calentura y de sed; ¡qué lástima que mis lágrimas no las pudieras beber!

La voz, el sentimiento, el ademán, hasta la mirada del cantador elevaron, más que conmovieron al auditorio. Las mujeres, envueltas en sus mantos taifeños, lloraban hilo á hilo y los hombres tenían que morderse los labios para no hacer lo propio. Hasta lo niños se agarraban á las faldas de sus madres con no sé qué indefinido espanto. Aquello conmovía hasta las mismas piedras. Era el pródigo, volviendo á su padre la oveja descarriada, tornándose al redil; la drama perdida, que sale en el barrido de la casa; la pública retraction, edificando á todos y ganándolos á todos porque es sincera. Y—¡Señores! es semenesté que este hombre guerva á la hermandad—exclamó

este suave y tenue canto, no es canto, es la despedida; no es trino, ni es risa; es llanto; ¿Oyes? La campana llora, ¿Yes? llorando el sol se vá cuando florezca la aurora fin á este llanto pondrá.

Ya ocultóse el sol amado... arrodíllate á mi lado... cierra los ojos, hermana y una plegaria musita...

¡Ha sonado la campana en la torre de la ermita!

Salvador Valverde.

Hay que laborar en defensa de la Monarquía y de la Patria, dice Romanones. Por eso está al habla y protege á republicanos y ferreteristas.

La Junta provincial del Censo

SESIÓN DE HOY

Escrutinio general de las elecciones de Diputados provinciales verificadas el día 9 del actual en los distritos de Lucena, Montilla, Montoro y Priego.

En la sala de la Audiencia provincial y bajo la presidencia del dicho Tribunal don José de Tello García, reunieron á las diez de la mañana, los vocales, señores don Agilio E. Fernández, don Rafael Pineda Arroyo, don Antonio Gosalvez Aura, don Miguel Muñoz Carmona, don Manuel Minguéz Vicente, don José Luque Morata, don Rafael Marchal y Barriel, don Manuel Enriquez Barrios, don Jerónimo Gutiérrez Ravé y don Luis Valenzuela Castillo.

El secretario de la Junta don Filiberto López y López de Blas, dió lectura á los preceptos legales relacionados con el acto que se celebra, y á seguida el presidente señor Tello, declaró constituida la Junta, de la que legalmente y con voz pero sin voto, formaron también parte por haber concurrido antes de las diez y media de la mañana los señores candidatos á Diputados provinciales, que fueron proclamados por la Junta el día 2 del corriente. Señores don José de Lora Daza, don Carlos Vaca Guzmán, don Enrique Porras del Castillo, don Nicolás Camacho Lozano, don José Serrano Ramos, don Antonio Torres Roldán, don Antonio Quintero Cobo, don Rafael Barrios Enriquez, don Esteban Galisteo Pérez y don Antonio José Villén Luque.

Constituida en tal forma la Junta de escrutinio general, y dada lectura á las disposiciones que reglamentan esta clase de actos, comenzaron las operaciones de escrutinio, con la apertura sucesiva de pliegos recibidos de las secciones de cada uno de los distritos, principiando por reconocer antes de abrirlos, los pliegos firmados y la integridad de los sellos, conforme todo ello á lo dispuesto por la Junta Central en dos de Junio de mil novecientos nueve.

Al objeto, el señor Tello propone y así se acuerda, que el vocal de la Junta don Manuel Minguéz Vicente, jefe del Instituto Geográfico y Estadístico, tome nota de los resúmenes de votación por sesiones y distritos, para que pueda hacerse luego el cómputo total y la adjudicación consiguiente de los votos escrutados.

A medida que se iban examinando las actas de votaciones, se admitían las

Al objeto, el señor Tello propone y así se acuerda, que el vocal de la Junta don Manuel Minguéz Vicente, jefe del Instituto Geográfico y Estadístico, tome nota de los resúmenes de votación por sesiones y distritos, para que pueda hacerse luego el cómputo total y la adjudicación consiguiente de los votos escrutados.

A medida que se iban examinando las actas de votaciones, se admitían las

Al objeto, el señor Tello propone y así se acuerda, que el vocal de la Junta don Manuel Minguéz Vicente, jefe del Instituto Geográfico y Estadístico, tome nota de los resúmenes de votación por sesiones y distritos, para que pueda hacerse luego el cómputo total y la adjudicación consiguiente de los votos escrutados.

A medida que se iban examinando las actas de votaciones, se admitían las

reclamaciones y protestas que quisieran formularse, no haciéndose uno de éste derecho en lo referente a los distritos de Lucena, Montilla, ni Montoro y si en cuanto al de Priego, contra la validez de cuyas operaciones electorales, se formularon reclamaciones.

Inmediatamente y en vista del resultado del escrutinio y según lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley Electoral el señor Presidente proclamó diputados provinciales electos a los candidatos que aparecen con mayor número de votos de los escrutados y por el orden siguiente:

Distrito de Lucena.—Don Francisco Muñoz Cobo, don Francisco Morales Delgado, don Juan Lucena Cuenca y don Enrique Porras Castillo, los cuales han obtenido mayoría de votos según el resumen siguiente: señores Muñoz Cobo, 4.145; Morales Delgado, 4.344; Lucena Cuenca, 3.864; Porras Castillo, 3.110; Vitoria Blancas, 1.685; Luque Gálvez, 2.403, y López Jiménez, 1.067.

Distrito de Montilla.—Se proclaman a don Carlos Vaca Guzmán por haber obtenido 2.529 votos, cantidad superior a la computada a los señores Crespo Romero y Santiago Ortiz que han obtenido 2.382 y 1 respectivamente.

La Junta acordó al verificarse el escrutinio del distrito de Montilla conminar con multas a las Mesas electorales de aquel distrito, si vuelven a enviar sus documentaciones en forma tan deficiente como ahora la envían.

Distrito de Montoro.—Abiertos los pliegos y escrutados los votos a favor de los dos candidatos proclamados, acordó elegirse a don José Lora Daza, diputado provincial por aquel distrito, por haberse computado a su favor mayoría de votos sobre el otro candidato señor Ortega.

Se continuó el escrutinio con el distrito de Priego.

RECLAMACIONES

El señor Villén Luque, pide que al consignar en acta el cómputo de votos, se una su protesta que la hace englobada a las doce secciones del pueblo de Priego.

Funda la protesta en las coacciones y amenazas de que fueron víctimas sus amigos.

El señor Barrios Enriquez dice que conste en acta su protesta adhiriéndose en todo a lo manifestado por el señor Villén.

El señor Torres Roldán se extraña que sólo se haya hablado del pueblo de Priego, y nada de los otros pueblos.

Dice que los hechos denunciados no se han visto. Cree perfecta y legítima la elección y tiene actas notariales de personalidades que declaran que la manifestación de la víspera de la elección, fué para recibir al señor Alcalá Zamora. Dice que ha certificado el jefe de la guardia civil de Priego que patrulló por las calles, no interviniendo en ningún acto.

Por el contrario manifiesta que en Iznájar fué detenido don Sergio Pavón Rosales, por protestar de que el presidente de la mesa abriera las papeletas y de haberse dirigido cartas políticas por personas que ejercen autoridad.

Don Estéban Galisteo dice que la elección de Iznájar fué legal haciéndose bien.

A lo dicho por el señor Torres Roldán, se adhieren los señores Serrano y Camacho.

Hecho el cómputo resultaron proclamados diputados electos, don Antonio Torres Roldán, por 6.410 votos; don José Serrano Ramos, por 6.359; don Nicolás Camacho Lozano, por 6.286, y don Rafael Barrios Enriquez, por 5.856.

Los demás candidatos figuran en el escrutinio con las sumas de votos siguientes: don Estéban Galisteo Pérez, 5.441, y don José Villén Luque, 5.403.

Además ha habido numerosos nombres con un solo voto, otros con dos o más y entre ellos don Antonio Maura Montaner, que ha obtenido un voto en el Distrito de Lucena. También don Pablo Iglesias ha obtenido un voto.

Seguidamente, y proclamados ya los Diputados provinciales electos de que se hace mención, les fué expedida a cada uno de ellos la oportuna certificación del acta y cuya certificación les sirve de credencial, quedando con todo ello terminada la sesión a las cinco de la tarde.

A la hora en que nos retiramos procede la Junta a firmar las actas duplicadas, certificados, credenciales y demás documentos prescritos por la Ley Electoral vigente.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Los Dolores de Ntra. Señora, Sta. Florentina, vg. y S. Pedro, mr.

Jubiléo circular

Mañana en la Iglesia Hospital de los Dolores, costeado por don Antonio Ortega y señora, por sus difuntos.

Encarnación.—Mañana a las cinco y media de la tarde último día de solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores. Todos los días después de la corona dolorosa, letanía cantada, coplas a la Santísima Virgen; se terminará con el Stabat mater.

El Viernes de Dolores a las nueve de la mañana, habrá solemne función, estando encargado del panegírico D. Bernardo Bacáton Turiso, capellán de la cárcel.

Parroquia del Sagrado.—Mañana, último día de solemne septenario a Nuestra Señora del Mayor Dolor. A las siete y cinco rosario, letanía cantada, ejercicio del día con coplas y sermón y stabat mater.

Santa Cruz.—Mañana, último día de solemne septenario a los Dolores de María Santísima, comenzando al toque de oraciones, habrá corona dolorosa, letanía cantada, ejercicio, stabat mater ó plegaria. Predicará de la Soledad de la Virgen, el Dr. D. Francisco Muñoz Romero, párroco de San Pedro.

Mañana a las diez función solemne con sermón que predicará don Emilio Salinas Diéguez.

San Hipólito.—Durante todo el mes presente se tendrá en la misa de ocho el ejercicio del mes de San José.

Todos los días, de seis a diez hay misa de media en media hora, los domingos una a las once.

Capuchinas.—Mañana, último día de solemne septenario a la Santísima Virgen de los Dolores, comenzará a las cinco y media de la tarde, Corona dolorosa, letanías cantadas, sermón y ejercicios. Predicará don Juan Reyes Fernández.

A las diez función costeada por don Rafael Guerra y señora, predicará don Francisco Alvarez.

Salvador.—Mañana último día de solemne septenario a la Virgen de los Dolores al toque de oraciones.

Todas las noches habrá exposición de Su Divina Majestad. Este día costea los cultos el M. I. Sr. D. José Blanco Sancha.

Capuchinas.—Del 9 al 16 ejercicios espirituales. Por la mañana a las nueve, misa, meditación y plática. Por la tarde a las 5:30 Rosario, lectura, sermón y vía-crucis. Predicará los PP. Félix de Segura y Francisco de San Se. bastián.

Buen Pastor.—Mañana último día del septenario a la Virgen de los Dolores. El ejercicio será a las cinco y media de la tarde.

El Jubileo por el eterno descanso de los difuntos de los señores don Eustasio y don Antonio Terroba, será el día de los Dolores y predicará ese día el M. I. Sr. D. Lucas Redondo, Canónigo.

San Agustín.—Mañana tercer día de solemne septenario de la Pasión de Nuestro Redentor Jesús y de las Angustias de su bendita Madre.

Predicará del tercer dolor don José Serafín López Alcalá y costea el Jubileo de este día doña Pilar Trillo, por su esposo don José Cabrera.

El septenario comenzará un cuarto de hora después de oraciones. Una lucida capilla de música vocal é instrumental dirigida por don Ricardo Serrano, oficiará en estos cultos. Nuestro Prelado ha concedido 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos.

San Cayetano.—Mañana cuarto día de novena a San José. A las nueve de la mañana misa rezada, el santo rosario y a continuación la novena. Estos cultos son costeados por doña Pilar Trillo, en sufragio del alma de su esposo (q. e. p. d.).

Catedral.—El próximo viernes de Dolores predicará en la misa conventual el muy ilustre señor don Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral.

EXERCICIOS DE CUARESMA

San Andrés.—Todas las noches un cuarto de hora después de oraciones.

Los martes y viernes en los ejercicios plática y Vía-Crucis.

San Juan.—Los miércoles y sábados habrá sermón. Los martes y viernes se hará el Vía-Crucis.

Se recuerda a los feligreses la obligación que tienen de acudir a su parroquia.

San Pedro.—Todas las noches un cuarto de hora después de oraciones con sermón los martes y viernes, y Vía-Crucis los miércoles y sábados.

En la Auxiliadora de la Magdalena al toque de oraciones, con sermón los domingos, Vía-Crucis los lunes y misa todos los domingos a las siete y media.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la misa en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, los días 14 y 15 de los corrientes la aplicarán en sufragio por el alma de la señorita María del Carmen Utrera Cabezas, (q. e. p. d.) Su desconsolada madre la Excm. Sra. Condesa de Zamora, ruega a sus parientes y amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

El cuerpo de Correos

Celebrando un aniversario

Anoche se celebró el 24 aniversario de la fundación del cuerpo de correos con un banquete que se verificó en el restaurant Suizo a las nueve de la noche.

Presidió el jefe del cuerpo don Enrique Fajarnés, que tenía a su derecha a don Manuel Navarro, a nuestro director señor Aguilera, a don Emilio Ilian, don Joaquín Losada, don José Estrada y don Arturo Segovia, y a su izquierda a don Augusto Torres, don Rafael Montes, don Marcelino Barrera, don Mariano Porras, don Pablo Mora y don Manuel Benitez.

Asisten redactores del *Diario de Córdoba*, *Opinión*, *Diario de Avisos* y *Diario Liberal*.

El banquete fué servido con gran esmero por los señores Puzzeni.

Don Rafael Montis lee unas bien escritas cuartillas explicando el porqué del banquete que ofrece al jefe que tan bien ha sabido interpretar los deseos y aspiraciones de todos.

Lee adhesiones de los oficiales del

cuerpo residentes en Bujalance, Montilla, La Rambla, Palma del Río, Fuente Obejuna, Lucena y Cabra. Un telegrama del señor Pérez Guerrero, un telegrama del subinspector del cuerpo don Roberto Corral, que por exigencias del servicio se encontraba ausente.

El señor Calderón lee unas cuartillas y propone que se dirija un telegrama al hijo del señor Fajarnés que se encuentra en Ibiza.

El señor Fajarnés hace una historia del cuerpo para el que desea bienestar y prosperidad.

Brinda por la prensa y por la prosperidad de Córdoba.

El señor Caballero dice que sus dos amores son el periodismo y el cuerpo de correos, al que perteneció su anciano padre.

El señor Aguilera habla en favor del cuerpo de correos, recuerda la ley de Lacierva y dice que debía estar implantada por exigirlo así las necesidades del país.

Fustiga a los gobiernos que consideran el servicio postal sólo como una renta y se extiende en consideraciones respecto a las reformas que en correos son precisas.

Hablan después deseando prosperidades al cuerpo de correos don Arturo Segovia, los señores Bonitez, Navarro, Sánchez Navarrete, Baldomero Muñoz y Espinosa y terminó el acto en el que hubo gran cordialidad y entusiasmo a las 11:30 de la noche.

La canastilla de flores que adornaba la mesa se envió a la esposa del subinspector señor Corral.

DE SOCIEDAD

Mañana, viernes de Dolores, es Santa Matilde y Santa Florentina y son los días entre otras de las personas siguientes:

—El exministro de Instrucción Pública don Julio Burell, nuestro paisano, ha estado varios días enfermo con un ataque gripal. Ya está muy mejorado y pudo dejar el lecho.

Dolores. Señoras: Arellano, Austria de Aguilera (don Ricardo), Baena, Bellido de González López, Belmonte de Orti, Bermeja viuda de Medina, Brezosa de León Avilés, Casasola viuda de Ojalla, Castillejo de Coello, Castiñeira viuda de Cano, condesa de Casa Castillo, Crespo de Cadenas, Cuenca de Leston, Fernández de Castiñeira, Fernández de Urbina, Guerra de Fuentes Breña, Jiménez de Iñiguez, León de Ortíz Molina, Molina de Amo, de Moyano, Moyano de Rodríguez Camacho, Navas de Cárdenas, Nicolau de Serrano, Ortíz de Junquito, Rico, Remoso de P. Torrealba, Sánchez de Guerra Bejarano, Salinas de Eras, Vázquez de la Plaza de López Amigo, Trillo Figueroa de Carbonell, Verdiguier de Escamilla, Walls de López Mora y Jiménez Arrebola.

Lo íatis: Barcia Barbero, Cadenas Crespo, Carrón, Castiñeira Fernández, Eguilior Barcia, Fuentes Guerra, García Tamayo, González Bellido, Guerra Sánchez, León Brezosa, Luque Pérez, Marichalar Fuentes, Muro, Navas, Porras Fuenseca, Quintero Cobo, Rodríguez, Rubio Castillejo, Ruiz Tavira, Valdelomar, Vázquez Rioja.

Doña Soledad Cabrera Villalba de Hoces, Doña Soledad Alvear de Burgos, Señorita: Soledad Cabrera Trillo. Doña Angustias Tiscar.

Doña Florentina Cabrero viuda de Miguel, señorita Florentina Miguel, y don Florentino Sotomayor.

Señoritas: Matilde de Hoces, Matilde Muñoz Cobo, Matilde Pérez Guerrero, doña Matilde Alvarez de Pérez Oglietti, doña Matilde Aguilar Catalán, y doña Matilde Sainz Cabada de Veciana.

—Nuestro buen amigo, don Ramón Pineda Alanís, teniente coronel de caballería, ha sido destinado, al Regimiento lanceros de Borbón.

—Está en Córdoba, el exdiputado provincial don Estéban Galisteo Pérez.

—De La Rambla llegó el exdiputado electo don Francisco Gómez Jiménez.

—Ayer estuvo en Sevilla, el teniente alcalde de este Ayuntamiento don Toribio Navarro y su distinguida esposa.

—Hoy ha conferenciado con el gobernador civil señor Gurrea el alcalde de esta capital.

—Se encuentra enferma de algún cuidado, la distinguida señora doña Felisa Usano de Usano, a quien deseamos pronto restablecimiento.

—Llegaron de Rute, don Antonio José Villén Luque y el alcalde don Manuel Villén Priego; de Bujalance, don José Lora Daza, y de Montilla, don Carlos Vaca.

—Está en Córdoba don Enrique Porras del Castillo, diputado provincial.

—Ha estado en Málaga el conde de la Cortina.

—Marcharon a Málaga el Subdirector de los ferrocarriles Andaluces, don Agustín Sanz de Jubara, y el ingeniero don Tomás Brioso.

—En el correo de ayer marchó a Málaga el exgobernador civil de esta provincia, don Manuel Cano y Cueto, que pasa temporada en Hornachuelos.

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Carcabuey.—La mayoría que han obtenido los nicetistas fué de 353 votos y no la que supuso el corresponsal de Priego.

Rute.—Verificada la elección en este pueblo dió el resultado siguiente: Serrano, 674 votos; Camacho, 667; Torres, 695; Barrios, 1054; Galisteo, 1.095; Villén, 1.079, y Marán, 193.

Crónica Local

Adelantel

Estamos muy satisfechos de ver como el pueblo de Córdoba ha respondido a nuestro llamamiento.

Hoy hemos recibido, visitas, cartas y tarjetas, protestando del descabellado y sectario propósito del gobierno relativo a la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Como verán nuestros lectores, en otro lugar de este número, el domingo se celebrará un mitin en el Centro católico con el mismo objeto.

En ese mitin se dará cuenta de las adhesiones recibidas en EL DEFENSOR.

Las adhesiones que recibamos y que publicaremos en su día, las enviaremos a Madrid al mitin del domingo y al mitin de Córdoba.

Ya saben nuestros corresponsales que las firmas y adhesiones que recojan sirven para los dos mitines.

Desestimada

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión mixta de Reclutamiento de Córdoba, se ha desestimado la excepción alegada por el soldado Eugenio Zamora Espejo.

Recluso

Se ha dispuesto el traslado del preso Pedro Ibañez Sánchez, de la cárcel de Fuente Obejuna a Córdoba.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a don José Sanz Noguera, don Juan Morán Bayo, y don José Fernández Sanz de Córdoba.

La recaudación

La recaudación del mes de Febrero, comparada con igual mes del año anterior ha sido la siguiente: 1912, pesetas 1.188.839, y 1913, 1.211.421.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección segunda, Baena, atentado y lesiones, contra Francisco Medrano y otro, defensor el señor Serrano López.

Caducado

Se ha dispuesto que se proceda de nuevo a instruir simultáneamente el expediente de caducidad de la concesión de un tranvía de Palma del Río a Ecija, en los gobiernos civiles de Córdoba y Sevilla.

Minera

Don Gonzalo Figueroa Torres, marqués de Villamejor, ha solicitado 372 pertenencias mineras de hulla, con el nombre de *Santa Ana 4.*, en término de Obejo.

Consignación

El Consejo Superior de Fomento ha ordenado al gobernador civil manifiesta a la Diputación provincial, lo obligado que está a satisfacer al Consejo provincial 2.500 pesetas para personal, 750 para material, al mismo tiempo que dotar de local capaz y amueblado para las sesiones y oficinas.

De Hacienda

Pagos para mañana: Don Nicolás Albornoz, 554'16 pesetas; don Angel Montero, 75; señor Administrador de Loterías de Pozoblanco, 767'80; señor Depositario pagador, 4.682; don Eduardo Calvo Rubio, 1.000; don Enrique Panorbo, 906'40.

Proyecto

Se ha presentado en el Gobierno civil el proyecto para la concesión de servidumbre de paso de corriente eléctrica para servicio de un electromotor en la fábrica aceitera de «Las Fuentes», propiedad de don Florentino Sotomayor Moreno.

En Santo Domingo

El domingo próximo a las once de la mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, el último acto del solemne quinario y una vez terminado los cultos, se sacará en procesión por el llano del

Santuario, la imagen de San Alvaro de Córdoba.

Por la tarde a las dos y media se celebrará un concurso con tres premios para las parejas que se presenten mejor vestidas y adornada la cabeza de la mujer, quedando a juicio del jurado si lo estima oportuno, el aumentar los premios.

De cuatro a cinco de la tarde, la asunción de un hermoso globo, que será dirigido por el capitán Anugal. Asistirá una lucida banda de música.

Cruce de línea

Se ha concedido a los señores Pérez, García y Rodríguez, la autorización para cruzar el ferrocarril de Córdoba a Sevilla en el kilómetro 81—780 con una conducción de energía eléctrica a alta tensión.

Pedradas

El niño Juan Manuel Torronteras hi rió ayer de una pedrada a la niña Antonia Alvarez.

Gurda

A las tres de esta madrugada pasó a la higuera Francisco Ruiz Herrero, por escándalo.

Detención

En la calle Lucano fué detenido esta madrugada Juan Luis Martínez, de 16 años, natural de Obejo, que llevaba una manta y dos gallos y al ver a la policía los abandonó y emprendió la fuga.

Reyería

Esta tarde andavieron a navajazos en el Campo de la Verdad dos sujetos. La intervención de la guardia civil que detuvo a uno, evitó que hubiese desgracias.

Reclamado

En Carcabuey ha sido detenido Agustín Sevilla Melgarejo, que estaba reclamado por el Juzgado respectivo.

El tiempo

Temperatura máxima, 26; mínima, 6'20. A las ocho de la mañana el barómetro marcaba 757'20 y el higrómetro 86'70.

A Sevilla

La compañía de M. Z. y A. y con motivo de la Semana Santa y feria ha hecho la siguiente combinación de precios reducidos.

Billetes ida y vuelta valederos para la Semana Santa.

Desde Córdoba, 15'10 pesetas en segunda clase y 9'05 en tercera. Almodóvar del Río, 12'55 y 7'55. Posadas, 11'40 y 6'85. Hornachuelos, 10'40 y 6'20. Palma del Río, 9'10 y 5'45.

Rebaja excepcional para la feria y corridas de toros en los días 23 y 24 de Marzo y 17, 18, 19 y 20 de Abril.

Desde Córdoba, 12'50 pesetas en segunda clase y 7'50 en tercera. Almodóvar del Río, 10'40 y 6'25. Posadas, 9'45 y 5'65. Hornachuelos, 8'60 y 5'15. Palma del Río, 7'55 y 4'50.

Médico homeópata

El doctor Montero, establecido en Sevilla en la calle Jesús del Gran Poder, recibirá en consulta en esta capital para el tratamiento principalmente de las enfermedades crónicas, y de los niños todos los domingos, de diez de la mañana a cuatro de la tarde en la calle Avenida de Cervantes, núm. 16.

Son las mejores

aguas alcalinas *Vichy-Hopital* (ostomago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (higado).

DENTISTA
F. Gujo
CALLE GONDOMAR
Donde está la fotografía

Con marca «La Luna»

La antigua casa Amatller, ha puesto a la venta unos riquísimos chocolate, que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma. 50

PASAMANERIA

Juan Pérez Jiménez

Conde de Cárdenas 16 y García Llovera 7

Extensos surtidos.—Precios fijos limitadísimos.—Ventas al contado.

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de panes é instrumentos de H. J. de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia, todas las obras de estudio a precios muy baratos, así como también a todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fuste de Córdoba se remite libre de franqueo.

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	850 —	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 60 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con aneja, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje, e hace toda clase de encargos desde 60 paquetes. Al detall, se hallan únicamente de venta.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 300.000 "

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1903.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 13 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 84'30.—El 5 por 100 amortizable, á 101'00.—Cédulas hipotecarias, á 102'50.—Las acciones del Banco de España, á 450'50.—Las de la Tabacalera, á 291'50.—Los francos, á 8'35.—Las libras esterlinas, á 2'37.

Política

Madrid 13 (tres tarde)

Madrid 13 (seis tarde)

Consejo

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

El Conde de Romanones nos ha dicho que en su discurso se ocupó de política exterior é interior.

De política exterior se ocupó de la aprobación en el Parlamento francés del tratado franco español.

Se fijó principalmente en las palabras del ministro de Negocios extranjeros, que han sido muy halagüeñas para España y demostrativas de una amistad y simpatía sinceras hacia nosotros.

De política interior hizo el resumen de la política del gobierno en los cuatro meses que hoy precisamente se cumplen de que él lo dirige.

Dirigió la labor del gobierno en etapas y dijo que la primera la habían dedicado á llevar la tranquilidad á los ánimos. El gobierno no ejerció una política de persecución, sino de atracción de las izquierdas.

En esa etapa se aprobaron los presupuestos, el tratado hispano francés y otras cosas igualmente interesantes.

La segunda etapa comprende la ratificación del tratado y comienzo de la acción de España en Africa, sin críticas de nadie y con aplausos de todos. Esa labor se ha visto coronada por el éxito de la tema de Tetuán, sin disparar un solo tiro. Ese es el símbolo de la labor que se propone realizar el gobierno en Marruecos.

La tercera etapa la marcan las elecciones provinciales que se han realizado con absoluta sinceridad y sin protestas de los partidos, ni de las derechas, ni de las izquierdas y con éxito feliz para el gobierno que ha resultado triunfante.

Se ha demostrado en las elecciones que el partido liberal es fuerte y disciplinado y se halla dispuesto á colaborar en defensa de la monarquía y de la Patria.

La verdad y el error

El Conde dijo que había hablado de los intentos de protesta de los católicos contra el proyecto del gobierno relativo

á la enseñanza obligatoria del catecismo en las escuelas.

Yo quiero llevar á estas el espíritu de tolerancia como á todos los órdenes de la vida.

He pesado la importancia del movimiento y reconozco que se ha excitado mucho el sentimiento católico, pero el movimiento de protesta es más ficticio que real.

Yo creo que va contra la opinión pública ese movimiento.

Valiente nobleza!

La opinión imparcial verá mi noble propósito!!!, dice el Conde, inspirado en un espíritu de tolerancia y transigencia.

No hay otro problema de igual importancia que este, que tenga que abordar el partido liberal respondiendo á sus antecedentes.

Una salida de tono

Si quieren que gobierne á gusto de las derechas están equivocados. Eso que lo hagan Maura y los conservadores.

En esto no transigimos

Esa efervescencia que sienten los católicos en la actualidad, pasará pronto y se impondrá una política de tolerancia práctica.

El Conde de Romanones, terminó su discurso dando cuenta del recibimiento que ayer dispuso á las damas católicas.

El cacique de Valladolid

Alba recibió á los periodistas y elogió ante ellos el discurso—según él de gran transcendencia política—que ha pronunciado hoy Romanones en el Consejo. Repitió casi iguales palabras que el Conde.

Los discípulos del Conde

«La Epoca» de esta noche publicará un artículo censurando el lenguaje que usa la prensa avanzada al ocuparse del acto realizado ayer por las dignísimas damas católicas.

Por lo visto para esa gente no tienen derecho á exponer sus ideas más que las tituladas damas rojas.

Dos pesos y dos medidas

También censura que el conde dijese ayer á las señoras que no deben ir á Palacio á protestar ante el Rey de su inico propósito.

Las protestas deben hacerse solo á él —al conde— que es el responsable. Esa es la verdadera doctrina constitucional, dice «La Epoca», pero por qué ha seguido otros derroteros el conde llevando á Palacio á don Gumersindo Azcárate y á otros significados republicanos?

Romanones ha emprendido una aventura anticlerical y ha perdido de vista la realidad, que es lo peor que puede suceder á un gobernante.

Escrutinio

En la Audiencia se ha verificado hoy el escrutinio de los candidatos triunfantes el pasado domingo. No ha habido incidentes, ni protestas.

Por Dios y por la Patria

El conde de Romanones nos ha enseñado esta tarde un montón de telegramas que había recibido contra el masónico decreto que prepara.

Es natural

También dijo que los diputados liberales que hoy han sido proclamados le han telegrafiado entusiasmados y adhiriéndose á la política del Gobierno.

Armonías liberales

El gobernador civil de Málaga le telegrafía que el «Diario Malagueño» órgano de los demócratas, publica hoy una carta firmada por el señor Padilla, jefe de una fracción liberal y dirigida al Sr. Armiñán, en la que le participa que después de la derrota del domingo y de las manifestaciones hechas por Romanones, se retira á la vida privada.

Queda, pues, terminado el pleito que había entre los liberales, y me propongo, dice el conde, reorganizar el partido.

Montero contra el Conde?

Días pasados se afirmó que varios diputados liberales iban á solicitar del gobierno la inmediata apertura de Cortes.

Romanones lo negó, pero esta tarde ha tenido que confesar que le ha visitado Montero Ríos para pedirle que cuanto antes se reanuden las tareas parlamentarias.

El Sr. Montero Ríos se mostró muy impaciente por ello, y el conde dijo que se abrirían pronto.

Protestas de los prelados

—Ha recibido V., conde, alguna protesta de los obispos con motivo de su proyecto sobre la Doctrina?

No he recibido ningún telegrama colectivo de los prelados. (Quiere decir que los recibe individualmente.)

No hay más agitador que el conde

—Esta protesta irá amainando. Los católicos se convencerán de que esta es una campaña que sostienen cuatro agitadores, y que no tiene el alcance que suponen.

De Marruecos

Aun no está acordado el nombramiento de empleados que han de estar á las órdenes del residente español en Marruecos.

Los futuros obispos

De la combinación de alto personal no hay nada.

—Cuando se conocerán los nombres de los nuevos prelados.

Senadores

—Que hay de senadores vitalicios?

—Los nombramientos tardarán más. Figúrense ustedes que hay para 5 vacantes 31 aspirantes. Así me traen acusado á visitas.

Firma de Guerra

El monarca ha firmado hoy un decreto disponiendo se tributen honores de teniente general á los restos mortales del general D. Miguel de la Vega Inclán, que falleció siendo capitán general de Puerto Rico. Los restos llegarán á España el sábado.

De Gobernación

Nombrando vocal del Patronato del Dispensario antituberculoso de la Reina doña María Cristina, á la marquesa de Morctezuma.

Como en la Siberia

El conde en la visita que ayer le hicieron las damas se declaró enemigo de la escuela neutra, asegurando que la enseñanza del Catecismo continuará siendo obligatoria en las escuelas, aunque su espíritu tolerante le lleva á desear que no se obligue á los no católicos á aprender la religión.

El jefe del gobierno anunció que contestaría al mensaje por conducto del señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Miscelánea

Robando á los niños

Alba nos ha hablado hoy de que en Madrid están robando en las calles las ropas de los niños. Ha conferenciado sobre ese particular con el director de seguridad, para adoptar medidas que lo eviten.

Se exigirá responsabilidad á los guardias que no presten auxilio al ser requeridos.

Al guardia que fué requerido ayer por una niña á la que robaron unos pendientes, será separado del cuerpo.

Ferrovial

El señor Bellido, al frente de una comisión, ha visitado al señor Zorita, para pedirle aclaraciones á la ley de ferrocarriles complementarios.

Banco

Villanueva estudia el proyecto de creación de un Banco agrario nacional.

Cuchipanda

Con motivo de cumplirse hoy el año de haber ocupado la poltrona de Fomento el señor Villanueva ha obsequiado hoy este á los periodistas que allí hacen información con champagne y habanos.

Marina

Almería.—Se han hecho á la mar los cruceros «Cataluña» y «Princesa de Asturias».

Una compañía de infantería de marina del «Carlos V» ha desembarcado para hacer ejercicios de tiro.

Cortesías

Cumplimentaron á don Alfonso los marqueses de Aragón y de Valdeherra, don Tomás Tamarit, don Bonifacio Sedeño y otras personalidades.

TAURINAS

El domingo se celebrará en Madrid la corrida á beneficio de la familia del infortunado Domingín, encargándose de matar seis toros de la ganadería salmantina de Clairac los diestros Zapatero, Algeteño, Agujetas, Ocejito, Gregorio Garrido y Eduardo Vega; los dos últimos nuevos en esta plaza.

Se han ofrecido á banderillar Bombita, que no podrá hacerlo por torear el mismo día en Lisboa; Saleri, Mazzantini y otros diestros.

—En las Cuevas se verificó ayer la fiesta de los novillos de D. Florentino Sotomayor, formada la nueva ganadería con reses de la añamada de Miura.

El picador Mazzantini, hizo las pruebas, teniendo novillos de dos y tres años, que dieron buen resultado.

Entre los invitados al acto, figuraban el Marqués del Mérito con sus hijos, los ganaderos D. Agustín y D. Francisco Pérez, el exmatador de toros Rafael Guerra (Guerrita), el propietario de Jaén D. Manuel Ruiz, D. Alberto González Peña, los señores López Alvear, Lastra, Barasona (D. Antonio), Molina, Carrillo y otros.

Don Florentino atendió con su exquisita galantería á los invitados y los obsequió espléndidamente.

—La corrida á beneficio del Montepío de toreros se celebrará á mediados de Mayo, y en ella matarán seis toros del Duque de Tovar, Machaquito, Vicente Pastor y Gallito.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que, transformados de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Liquidación

«La Oriental», Joyería, platería, y relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Fijarse bien en los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Ha mejorado en todas las clases. Poco cuesta probarlo.

MAIZ PLATA

El pienso más barato para toda clase de ganado. 30 por 100 de economía.

De buena clase y para servir en el día, se vende en casa de don José de Rioja, en liquidación, al precio de 19'50 pesetas los 100 kilos sobre wagones Cádiz y de 21 pesetas sobre wagón Córdoba ó estaciones intermedias.

CASA JOSE BARGA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 10 de Marzo hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'04; idem masa sin hueso, á 2'76.

Ternera con hueso, á 2'40; idem masa sin hueso, 3'40.

Macho, 1'76.

Pan extra catalán, á 0'44 kilo; idem 1.ª, á 0'40; idem de familia ó labor á 32.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, á 92 reales los once y medio kilos; fresco sin sal, á 47 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, á 112 los id., id.; fresco sin sal, á 86 los id. id.

HUEVOS FRESCOS

Del día, se venden á seis reales la docena, en la calle Angel de Saavedra, núm. 4, principal izquierda. 10—9

MOTOCICLETA

Se vende una completamente nueva en la calle Angel de Saavedra (frente á santa Ana). 5—3

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 3, calle del Romero, junto á la Catedral, con agua de pié, del Cabildo.

También se hace almoneda de varios muebles.

Para tratar en la misma casa, desde las tres á las seis de la tarde. 1—5

SE ARRIENDA

la casa calle Alonso de Burgos núm. 83, muy próxima al paseo de la Victoria, casi esquina á los Tejares. Para verla de tres y media á seis tarde. Para tratar á la espalda, paseo de la Victoria, sin núm., con don Alfonso Porras Rubio, de nueve mañana á una tarde, los días laborables. 10—5

Garbanzos para sembrar

De varias clases y tamaños, desde 95 reales la fanega. Dirigirse á don José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantant fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente á don José Jurado González. Calle Conde del Robledo, sin número, principal derecha, altos de Colón.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, (frente á las Calatravas).

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

Almacén de Música, Pianos, Gramophones y Discos

C. MARTÍNEZ RÜCKER

Representante de la casa Piazza de Sevilla



Pienso de cola y vitales de las mejores marcas españolas y extra jenas á precios de fábrica.

Angels, Pianos, Omnes y Armosium inventado surtido en Gramophones y discos con las últimas novedades impresionadas.

Instrumentos de todas clases.

Ventas á plazos y al contado.

Duque de Hornachuelos 1.—CÓRDOBA

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en la que todos se enferman de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, reboques, sarpullidos farináceos, picor de la barba, comezones, llagas varicosas y acné de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un dehechero.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el cuerpo como sobre el alma, como sobre la sangre, y después de algunos días se oye entre las sifilíticas y curadas.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Océanos y Baleares.

Pídao hoy mismo un folleto ilustrado en la que se explica al señor RICHELET, á su depositario general en España D. FRANCISCO LO YARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Drogueria de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN ORODOBA.—Do José Polo Farmacéutico y Drogueria; señores Marquez y Utrera, Alfaro 17, Drogueria; do. Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Drogueria y señores Ferrer y Hermoso, Duque de Hozschuelas, 10, Farmacia.

Gran fabrica de velos de cera y bujías

Antonio Tortosa

ONTENIENTE

Representante en Córdoba, don Luis Ojeda Figueroa, sacristán de Santa Marina. 5-4

Celada

Buena clase, á 87 reales fanega, sin saco, en el domicilio del comprador y á 85 reales sobre vagones Sevilla sin envase. Para otras dirigirse á los señores Carbonell y Compañía.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, á once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; á domicilio, un real más.

Maiz plate

Casa buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, á 22 pesetas los 100 kilos, con envase sobre vagones Córdoba y á 20 pesetas sobre vagones Cádiz, con envase.

Carbanzos

Para siembra, buen tamaño y precio reducido. Se venden en casa de los señores Carbonell y Compañía, al por mayor.

Accidentes del trabajo

La importante y acreditada Sociedad «La Vasco Navarra» asegura al personal contra los accidentes del trabajo, eximiendo al patrono de las responsabilidades que determina la ley. Delegado en esta provincia, don Antonio Conrotto. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba. 15-7

MUJER

Nada hay tan admirable en sus efectos y curaciones, como el famoso CORDIAL DE CEREBRINA del Dr. Urici de New York. Gran reconstituyente. Es el TONICO IDEAL y mas completo para las mujeres debilitadas. Es el que da la belleza, salud y fuerza juvenil del bello sexo, se pierde en gran parte, debido á las irregularidades ó trastornos de la menstruación. Muchas sufren silenciosamente en sus épocas y ven marchitarse sus encantos sin saber que hacer; pero el remedio existe y es el CORDIAL DE CEREBRINA del Dr. Urici, que es el gran regulador. Con su ayuda el crítico período pasa sin molestia, devolviendo el encanto perdido, la frescura al cutis y alegría á todo su ser; y es porque dicho cordial fortalece prodigiosamente los órganos privados de la mujer, les devuelve su salud normal y al mismo tiempo equilibra el cerebro y todos los centros de los nervios. No dude Ud. Pruebe este gran específico que siempre le hará bien. Cerciórese que es el legítimo—no admita sustitutos por que ninguno se parece á este remedio, y consólese hasta completa curación. De venta en todas las Farmacias. En Madrid: Pérez, Martín y Compañía.

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, al precio de antes.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á todo musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oye á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, se precian, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantido por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídese presupuesto al Director de los Talleres de Campanas de B. de Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. O. Illmos. C. de Real C. de nombramiento, fundador de los talleres, de Córdoba, Osdiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivos Diócesis.

Carpanchel Bajo



¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Moscovido, Mentol, Alcanfor, Cocosina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositario en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

antes tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer



La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por la que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las sifilias, cura la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean sentir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. Se vende: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Drogueria de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hozschuelas 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.



LAMPARA EG MAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad—A. E. G.—Thomson Houston Iberica S. A. Sevilla

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros.—Madrid

Seguros de Vida: Las condiciones generales de las pólizas son de las más liberales y de las más ventajosas que rigen en materia de seguros.

El hombre con su inteligencia y trabajo, produce una renta; ésta desaparece al ocurrir el fallecimiento. Con una póliza de seguro de vida deja á salvo el porvenir de su familia ó de quien sea designado beneficiario.

Strata llenar y remitir este cupón bajo sobre, al Subdirector D. Antonio Conrotto, con oficinas en la calle Alfaro, 28 y 30, en Córdoba y recibirá á devales de la clase de seguro que más se adapte á su edad y conveniencia.

CUPON

Nombre _____
 Domicilio _____
 Población _____
 Profesión _____
 Día, mes y año de su nacimiento _____
 Cantidad anual que podría destinar al seguro _____

Fumadores de HUIROL

EL HUIROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Martín, Gondomar, número 2, Farmacia

Hemos de advertir á nuestros lectores que antes de comprar máquinas de escribir, deben conocer la Continental, que, previo aviso á su depositario, A. Morales, Imprenta y Papelería «La Verdad», Gondomar, 7, le llevarán á domicilio, sin compromiso alguno, y no tendrán que arrepentirse de haber malgastado su dinero en otros aparatos de dudosa utilidad.

Obras de José María Rey

Bajo-Relieves
(Colección de artefactos)

El Obispo de Orense, Quevedo Quintano
(Folleto)

De venta: LIBRERIA DE FONT.

Fernando Guijo

Cirujano Dentista

Gondomar sin número
Donde está la fotografía